



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLAMARÍA, CALDAS**

Enero veinticuatro (24) de dos mil veinticuatro (2024)

DEMANDA ACUMULADA	
PROCESO	Ejecutivo Para La Efectividad De La Garantía Real
RADICADO No.	17 873 40 89 001 2022 00292 00
DEMANDANTE	Wilson Zapata Marín
DEMANDADO	- Wilson López Tapias - Liber Alfredo Martínez Bermúdez

A través del buzón de correo electrónico de este Despacho Judicial, fue recibido en la secretaria, el 19 de diciembre de 2023, la notificación de la decisión emitida en segunda instancia, respecto del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante frente al auto en el que se rechazó la demanda por indebida subsanación.

Mediante providencia adiada 18 de diciembre de 2023, el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales, Caldas, resolvió:

"PRIMERO: Confirmar la providencia del día 11 de julio de 2023 proferida por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villamaría, Caldas, mediante la cual rechazó la demanda ejecutiva pedida en acumulación a nombre del ejecutante Wilson Zapata Marín, al proceso especial para la efectividad de la garantía real que allí se adelanta en contra del señor Wilson López Tapias; conforme a las razones expuestas en la parte motiva de la presente decisión."

Así las cosas, estese a lo resuelto por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales, Caldas.

Por lo expuesto, el **Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villamaría, Caldas,**

RESUELVE

PRIMERO: ESTARSE A LO RESUELTO por el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Manizales, Caldas, mediante proveído de 18 de diciembre de 2023.

SEGUNDO: ARCHIVAR las presentes diligencias, previa anotación en el aplicativo Justicia XXI Web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



Escaneado con CamScanner
ANDRÉS FELIPE LÓPEZ GÓMEZ

Juez

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS**

En la fecha, 25 de enero de 2024
Se notifica la providencia por Estado No. 004

LinaMorenoCastro

LINA PAOLA MORENO CASTRO
Secretaria